

del Rector (DOGC n.º 3600, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don Pedro Ridado Rodríguez, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», Departamento Electrónica, Informática y Automática.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 3 de abril de 2003.—El Rector, Juan Batlle Grabulosa.

8742 *RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2003, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a D. José Juan Déniz Mayor Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 44 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2001 (BOE de 15 de diciembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1.888/84 de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/86 de 13 de junio (BOE de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/85 de 30 de abril (BOE de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento Economía Financiera y Contabilidad, adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, a D. José Juan Déniz Mayor, documento nacional de identidad número 42832567-N, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de abril de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de fecha 29 de julio de 2002, BOC de 4 de septiembre de 2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

8743 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a D. José Luis Valverde Palomino, Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería Química» adscrita al Departamento de Ingeniería Química.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de Noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de Noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. José Luis Valverde Palomino con documento nacional de identidad número 51.648.236 Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Ingeniería Química» adscrita al Departamento de Ingeniería Química, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 7 de Abril de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

8744 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2003, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 15 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 4 de diciembre de 2001 y D.O.G.C. de 4 de diciembre de 2001), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 13 de enero de 2003 (B.O.E. de 22 de enero de 2003 y D.O.G.C. de 29 de enero de 2003), ha resuelto nombrar Catedráticos de universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los señores que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 8 de abril de 2003.—El Rector, Joan Tugores i Ques.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

Bermúdez Mas, Jordi.

Área de conocimiento: Fisiología.

Departamento: Departamento de Ciencias Fisiológicas II.

Espiau Espiau, Santiago.

Área de conocimiento: Derecho Civil.

Departamento: Departamento de Derecho Civil.

Farré Ventura, Ramón.

Área de conocimiento: Fisiología.

Departamento: Departamento de Ciencias Fisiológicas I.

Labarta Rodríguez, Amílcar.

Área de conocimiento: Física de la Materia Condensada.

Departamento: Departamento de Física Fundamental.

Mezquita Pla, Jovita.

Área de conocimiento: Fisiología.

Departamento: Departamento de Ciencias Fisiológicas I.

Tomás Magaña, Juan.

Área de conocimiento: Microbiología.

Departamento: Departamento de Microbiología.

8745 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2003, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 15 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 4 de diciembre de 2001 y D.O.G.C. de 4 de diciembre